

**SOLICITUD DE PUBLICACIÓN REGLAMENTO REGULADOR DE INFRAESTRUCTURAS
COMUNES DE TELECOMUNICACIONES (COMPENDIO LEGISLATIVO) Y
REGLAMENTO ELECTROTECNICO DE BAJA TENSION**

Estimados asociados,

Como saben por nuestras informaciones la legislación que regula la actividad de las empresas instaladoras de telecomunicaciones, así como el reglamento regulador de dicha infraestructura, ha sufrido diversos cambios durante los dos últimos años.

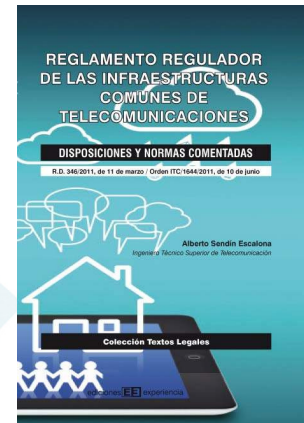
Conocen también que es obligación de toda empresa instaladora de telecomunicaciones el tener recopilada la legislación que le afecta. APEME para facilitar esta obligación y poner al día la documentación legislativa de referencia dispone en la página web de un apartado específico sobre ello, pueden consultar en:

<http://www.fiecov.com/apeme/informacion/29/legislacion/>.

No obstante todas aquellas empresas que quieran disponer de toda esta información en formato papel, recopilado en una única publicación pueden solicitarla a APEME utilizando el boletín de pedido que se figura al pie de este escrito. El precio PVP del libro es de 32 € (33,28 € con I.V.A.) pueden obtenerlo con un descuento adicional del 10%.

Además aprovechando el envío de esta comunicación, le ofrecemos la posibilidad de solicitar un ejemplar del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. El precio PVP del libro es de 16,50 € (17,16 € con I.V.A) pueden obtenerlo con un descuento adicional del 10%.

Atentamente,
Juan Fernando Miró Escoda
Asesor Técnico de APEME



BOLETIN DE PEDIDO

Empresa				
Dirección de envío				
Localidad		C.P.		Tfno.
Nº DE EJEMPLARES TELECO <i>Precio -10% DTO. Para asociados</i>		IMPORTE por UD. 28,80€ + I.V.A.(29,95€)		TOTAL
Nº DE EJEMPLARES REBT <i>Precio -10% DTO. Para asociados</i>		IMPORTE por UD. 14,85€ + I.V.A.(15,45€)		TOTAL
RECOGER EN OFICINA <i>Indique SI en el que corresponda</i>		REMITIR POR MENSAJERO <i>(carga adicional de 6,00 €)</i>		
FORMA DE PAGO () Cargo en cta. () Efectivo () Transferencia		Nuestra cuenta Banco Sabadell: 0081-0180-79-0001223633 <i>Indicando en el concepto: Publicación Teleco o REBT y nombre de la empresa</i>		

Remitir a: suni.apeme@fiecov.es ó al fax nº 965 121589